

## **ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUMAN RESOURCES ASESORIA DAVITALENT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil veinte (2020), siendo las 11:45 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en Guayaquil en Parque Empresarial Colon, Edif. Pacific Plaza, Of. 110, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía **HUMAN RESOURCES ASESORIA DAVITALENT S.A.** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Gerente General, el titular Vera Ibarra Diego Alejandro, y como Secretaria Ibarra Eraso Zandra Elizabeth.

La Secretaria informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

- Vera Ibarra Diego Alejandro, propietario de 800 acción ordinaria y nominativa con un valor de USD \$1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, y con derecho a 800 votos.
- Ibarra Eraso Zandra Elizabeth, propietario de 200 acción ordinaria y nominativa con un valor de USD \$1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, y con derecho a 200 votos.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Gerente General declara instalada la Junta.

A continuación el Gerente General expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Conocer y resolver acerca de la Aprobación del Juego Completo de Estados Financieros 2019 realizados en función de las Normas Internacionales de Información Financiera.*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico terminado 2019.*
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico terminado 2019.*

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente General; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Gerente General declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

***Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver acerca de la Aprobación del Juego Completo de Estados Financieros 2019 realizados en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).***

El Juego de Estados Financieros por el ejercicio económico terminado 2019 se encuentra conformado por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral,
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Se da lectura a la información precedente y la Junta aprueba la totalidad por unanimidad.

***Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico terminado 2019.***

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

***Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico terminado 2019.***

Se da lectura al informe presentado por el Secretario y la junta lo aprueba por unanimidad.

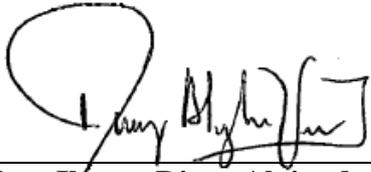
No habiendo otro punto que tratar, a las 13:30 horas el Gerente General de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Los Estados Financieros enumerados en inciso anterior

A las 13:15 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

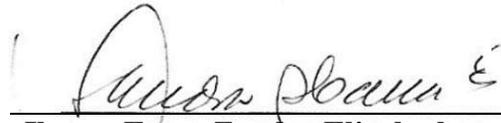
El Gerente General declara concluida la Junta a las 13:30 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de todos los presentes.

Firman en unanimidad de acto,



---

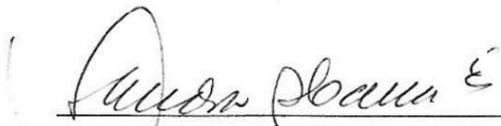
**Vera Ibarra Diego Alejandro**  
C.C.: 0925180564  
Accionista



---

**Ibarra Eraso Zandra Elizabeth**  
C.C.: 0925253585  
Accionista

**CERTIFICO:** Que La presente acta es fiel copia de su original, misma que consta en los libros de actas de la Compañía.- Guayaquil, 25 de Junio de 2020.-



---

**Zandra Elizabeth Ibarra Eraso**  
**SECRETARIA AD-HOC.**